



DECRETO ALCALDICIO N° 0000002705
QUINTERO, 22 NOV. 2010

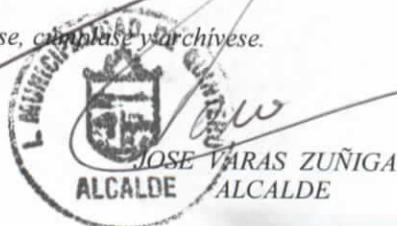
VISTOS

- 1.- Certificado de Recepción "Plan de Reparaciones menores de Establecimientos Educativos afectados por Sismo 2010, verificando ingreso del proyecto "REPOSICION CIERROS PERIMETRALES Y REPARACION CASA EXISTENTE ESCUELA BASICA MANTAGUA, QUINTERO" el día 09 de agosto de 2010 bajo el Código 20100809222455065796000000;
- 2.- Ord. N°0000462/10 de Alcalde I. Municipalidad de Quintero a Secretaria Regional Ministerial de Educación de fecha 10 de agosto de 2010, a través del cual se informa que los antecedentes del proyecto citado fueron ingresados al sistema con fecha 09 de agosto de 2010;
- 3.- Resolución Exenta N°4376 División de Planificación y Presupuesto de Ministro de Educación de fecha 28 de septiembre de 2010, que Adjudica recursos a proyectos de Reparaciones de Infraestructura postulados al "PLAN DE REPARACIONES MENORES";
- 4.- Convenio suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Quintero representada por su Alcalde Sr. José Varas Zúñiga y el Ministerio de Educación representado por su Ministro don Joaquín Lavín Infante, de fecha 04 de octubre de 2010;
- 5.- Oficio Ordinario N°3662 de Secretaria Ministerial de Educación Región de Valparaíso de fecha 04 de noviembre de 2010, que remite Convenio "PLAN DE REPARACIONES MENORES", primer llamado;
- 6.- Decreto Alcaldicio N° 0000002702 de fecha 22 de noviembre de 2010, el cual aprueba en todas sus partes el Convenio, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Quintero y el Ministerio de Educación de fecha 04 de octubre de 2010;
- 7.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- APRUEBASE en todas sus partes las Bases Administrativas Generales, Bases Especiales, Especificaciones Técnicas y planos de la Licitación Pública para el proyecto "REPOSICION CIERROS PERIMETRALES Y REPARACION CASA EXISTENTE ESCUELA BASICA MANTAGUA, QUINTERO".
- 2.- PROCEDASE, a efectuar Llamado a Licitación Pública a través del portal de contratación y compras Públicas www.mercadopublico.cl;
- 3.- DESIGNASE a los siguientes funcionarios miembros de la Comisión Técnica de la Licitación del Proyecto:
 - Directora de SECPLA
 - Director de Obras Municipales
 - Asesor Jurídico

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Ministerial de Educación, Región de Valparaíso
- 2.- Alcaldía
- 3.- Secretaría Municipal
- 4.- Administración
- 5.- Administración y Finanzas.
- 6.- Asesor Jurídico
- 7.- Control
- 8.- D.O.M
- 9.- SECPLA (2).